

Babahoyo, 24 de abril del 2018

Señores
Accionistas
CAVITY S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente doy a conocer el informe financiero de la empresa en el período 2017.

Las disposiciones emitidas por el directorio y la Junta de accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.

La empresa ha cumplido satisfactoriamente con todas las leyes del Estado Ecuatoriano para el buen funcionamiento de la compañía.

Los Estados Financieros, contienen información del 02 de enero al 31 de diciembre del 2017 en la que refleja que la compañía no ha tenido movimientos

Se está realizando estrategias para mejorar en el año 2017.

En lo que se refiere a la parte financiera, Tributaria y Laboral de la Compañía que son las áreas más significativas están bien controladas, cumpliendo de esta manera con las disposiciones legales del Ecuador.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente



CABRERA LOAIZA DENIS EFREN
Gerente General
C.I 0701655235